



Memo D.A.N.º 216/2018

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 23/07/2018

OBJETO: Remitir formulario de Informe Final de Misión



Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático de la funcionaria **Claudia Patricia Caballero de Lamarque**, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. -

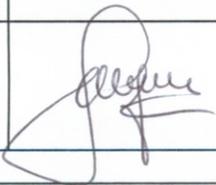
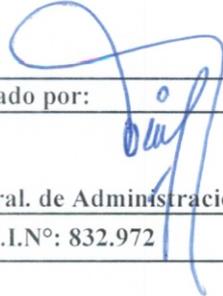
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 4341/18
Fecha: 31/07/18 Hora: 07:53
Firma: *[Signature]*
clar. de Firma: *[Signature]*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Claudia Patricia Caballero de Lamarque	Directora del Departamento de Posgrado	1.390.823	
5.	Resolución de Viático N°: 063/2018	Fecha de la Resolución: 06/07/2018		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnacion a Asuncion y viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	participar del taller de "Metodología de la Investigación".		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 09/07/2018	Hasta: 09/07/2018	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	participar del taller de "Metodología de la Investigación".	Asunción		
Aprobado por:				
				
Dir. Gral. de Administración y Finanzas				
C.I.N°: 832.972				



Encarnación, 06 de julio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 063/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE “VIÁTICO y MOVILIDAD”.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Dra. Claudia Patricia Caballero de Lamarque, Directora del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción y viceversa, para participar del taller de “Metodología de la Investigación”.-----

La Ley N° 6026/2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018” y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”, y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 “Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”.-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 “modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de “Viáticos y Movilidad” al funcionario de la Institución”.-

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. “g” del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1° AUTORIZAR el pago en concepto de “Viático y Movilidad”, conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
Claudia Patricia Caballero de Lamarque	1.390.823	Directora del Departamento de Posgrado	09 de julio de 2018.-	Encarnación a Asunción y viceversa	Para participar del taller de “Metodología de la Investigación”.-	420.000.-
TOTAL GENERAL						420.000.-

2° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Prof. Lic. Noelia Lischuk Baran
 Secretaria General
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Prof. Dra. Carmen Rivas de Martínez
 Encargada de Despacho del Decanato
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

"CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

Taller de Metodología de la Investigación

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Claudia Patricia Caballero de Lamarque

Desarrollado el día 9 de julio del 2018, en el salón Luis H. Berganza del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con una duración de 8 (ocho) horas reloj.

Asunción - Paraguay


OLGA LÓPEZ FORTIZ

Facilitadora del Taller

Docente investigadora del Instituto Tecnológico de Tehuacán




IDELÍN MOLINAS VEGA

Secretario Ejecutivo

CONACYT



Memo D.A N.º 221/2018

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 24/07/2018

OBJETO: Remitir formulario de Informe Final de Misión



[Handwritten signature]

Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático de los funcionarios **Antonio Kiernyezny, Alicia Martínez, Gloria Cáceres y Marta Escobar**, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 4339/2018

Fecha: 31/07/18 Hora: 07:45

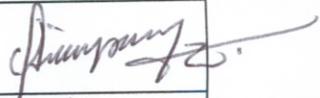
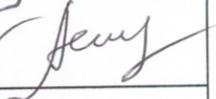
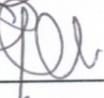
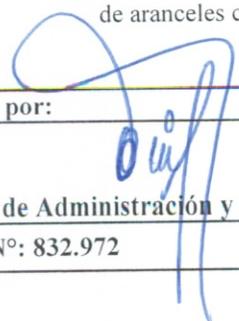
Firma: *[Signature]*

Aclar. de Firma: *[Signature]*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Antonio Kiernyezny Rovate	Decano	1.386.009	
	Alicia Ester Martínez Ramírez	Jefa de Extensión e Investigación	3.438.207	
	Gloria Alicia Cáceres Cabrera	Jefe de Departamento	2.973.327	
	Marta Celia Escobar Ferreira	Secretaria académica	4.349.520	
5.	Resolución de Viático N°: 065/2018	Fecha de la Resolución: 12/07/2018		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnacion a Asuncion y viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	para reuniones de trabajo con diferentes secretarias del Ministerio de Educación y Ciencias sobre el proyecto del profesorado y entrega de notas para la exoneración de aranceles correspondiente al curso mencionado		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 18/07/2018	Hasta: 19/07/2018	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	para reuniones de trabajo con diferentes secretarias del Ministerio de Educación y Ciencias sobre el proyecto del profesorado y entrega de notas para la exoneración de aranceles correspondiente al curso mencionado	Ministerio de Educación y Ciencias		
Aprobado por:				
				
Dir. Gral. de Administración y Finanzas				
C.I.N°: 832.972				



Encarnación, 12 de julio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 065/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A DIRECTIVOS Y FUNCIONARIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano; Alicia Ester Martínez Ramírez, Jefa de Extensión e Investigación, Lic. Gloria Alicia Cáceres Cabrera, Jefa de Departamento y a Marta Celia Escobar Ferreira, Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción y viceversa, para reuniones de trabajo con diferentes secretarías del Ministerio de Educación y Ciencias sobre el proyecto de profesorado y entrega de notas para la exoneración de aranceles correspondiente al curso mencionado.-----

La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018" y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 "modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" al funcionario de la Institución".-

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1° AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
Antonio Kiernyezny Rovate	1.386.009	Decano	18 y 19 de julio de 2018.-	Encarnación a Asunción y viceversa	Para reuniones de trabajo con diferentes secretarías del Ministerio de Educación y Ciencias sobre el proyecto de profesorado y entrega de notas para la exoneración de aranceles correspondiente al curso mencionado.-	840.000.-
Alicia Ester Martínez Ramírez	3.438.207	Jefa de Extensión e Investigación			840.000.-	
Gloria Alicia Cáceres Cabrera	2.973.327	Jefa de Departamento			840.000.-	
Marta Celia Escobar Ferreira	4.349.520	Secretaria Académica			700.000.-	
TOTAL GENERAL						3.220.000.-

2° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
 Secretaria General
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
 Decano
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní





PUESTO DE PEAJE CAAPUCU.

Cajero: asilva
Fecha: 18/07/2018 07:48:25

N° Transacción: 663862
Carril: 2
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE Cnel. BOGADO

Cajero: tpatino
Fecha: 18/07/2018 05:53:52

N° Transacción: 1440881
Carril: 1
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE ITA.

Cajero: rcaballero
Fecha: 19/07/2018 12:37:07

N° Transacción: 1062073
Carril: 3
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE ITA.

Cajero: jrojas
Fecha: 18/07/2018 09:54:13

N° Transacción: 1896864
Carril: 5
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: Gs 5.000,00

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE Cnel. BOGADO

Cajero: lchavez
Fecha: 19/07/2018 16:20:18

N° Transacción: 1182158
Carril: 3
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE CAAPUCU.

Cajero: jcasti
Fecha: 19/07/2018 14:31:47

N° Transacción: 701539
Carril: 3
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!



ACUERDO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

En el marco del Convenio de Cooperación celebrado entre la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní y el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), instituciones públicas dependientes de la UNI y el MEC, acuerdan llevar a cabo acciones específicas entre ambas instituciones.-----

Por tanto, en Encarnación, Capital del Dpto. de Itapúa, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho, entre la “**LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**”, representada por el Decano, Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, con domicilio en Abg. Lorenzo Luciano Zacarías N° 255 c/ Ruta 1 de Encarnación y por la otra, el **INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC)**, representada por el Prof. Lic. Carlos Daniel Piñáñez Monges, domiciliado en la ciudad de Asunción, se suscribe el presente Acuerdo que se registrá por las siguientes cláusulas y condiciones.-----

CLÁUSULA PRIMERA: SUJETOS DEL CONVENIO

- a) FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ (FHCSyCG)
- b) INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES (ISBA)

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONVENIO:

El objeto de este Convenio constituye el acuerdo entre las partes para la cooperación en actividades científicas, tecnológicas, académicas, formación de recursos humanos, programas de investigación, la prestación de servicios, infraestructura, intercambio de informaciones y talleres o cursos de arte.

CLÁUSULA TERCERA: ACCIONES Y RESPONSABILIDADES ENTRE LAS PARTES

Ambas instituciones contribuirán al perfeccionamiento y la especialización recíproca a través de las siguientes acciones:





- a. Establecer entre las partes un intercambio permanente de conocimientos, ideas y experiencias que permitan una adecuación de la formación de profesionales que prestan servicios en ambas Instituciones, en el cual se privilegian la solidaridad y los valores nacionales.
- b. Ambas instituciones se comprometen a intercambiar informaciones disponibles en su centro de documentación, que sean de interés para el objeto del presente acuerdo, los cuales no podrán ser divulgadas sin expreso consentimiento de ambas partes.
- c. Ambas instituciones se comprometen en facilitar en la medida de sus posibilidades la participación de su personal en la realización de las actividades vinculadas a los programas implementados en virtud del presente acuerdo.
- d. Cooperar en la capacitación de recursos humanos calificados de ambas instituciones.
- e. Intercambiar servicios e información para el enriquecimiento y mutuo beneficio de programas de acción de ambas instituciones
- f. La FHCSyCG y el ISBA, se comprometen, en la medida de sus posibilidades, presupuestarias a través de su talento humano, de programas y proyectos.
- g. Ambas Instituciones signatarias se comprometen a facilitar el uso de su infraestructura, equipamiento y otros recursos materiales necesarios para la ejecución del presente acuerdo, siempre que ello no implique perjuicio alguno para el cumplimiento de los fines propios de cada uno.

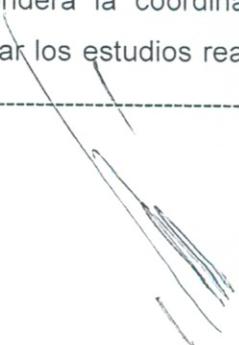
CLÁUSULA CUARTA: ACTIVIDADES

Las actividades a ser desarrolladas por las instituciones a partir de proyectos elaborados y aprobados en forma conjunta y serán inherentes a las políticas, misiones y objetivos institucionales comunes.-----

CLÁUSULA QUINTA: EJECUCIÓN DE PROYECTOS

La ejecución de los puntos contemplados en el presente acuerdo quedará a cargo de un representante de cada institución, al cual le corresponderá la coordinación de las acciones de cooperación, orientar los trabajos, acompañar los estudios realizados para concretar los objetivos contemplados en el mismo.-----






CLÁUSULA SEXTA: DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES

En las actividades a realizarse para el cumplimiento del objeto del presente acuerdo se aplicarán las disposiciones legales que rigen el funcionamiento de ambas Instituciones y otras disposiciones legales vigentes en el país aplicable a cada caso particular.-----

CLÁUSULA SÉPTIMA: RESCISIÓN DE ACUERDO

Este acuerdo podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, solamente mediante comunicación escrita con (60) sesenta días de anticipación, sin que dicha determinación implique derecho indemnizatorio alguno en ningún concepto, tanto para la Facultad como para el ISBA, quedando resguardadas las actividades en marcha hasta la fecha de su conclusión.-----

CLÁUSULA OCTAVA: VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente convenio regirá por 3 (tres) años, iniciando su vigencia a partir de la fecha de su firma, pudiendo ser renovado de común acuerdo entre las partes.-----

Estando en plena concordancia, firman el presente Convenio en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en la ciudad de Asunción a los diecinueve días del mes de julio de dos mil dieciocho.-----



Prof. Lic. Carlos Daniel Piñanez Monges
Director
MEC Instituto Superior de Bellas Artes



Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Lic. Carlos D. Piñanez M.
Director General
Instituto Superior de Bellas Artes
ISBA



Memo D.A.N.º 220/2018

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 24/07/2018

OBJETO: Remitir formulario de Informe Final de Misión



Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático de la docente **Elvia Estela Trinidad Colman**, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. -

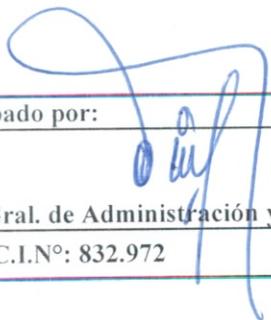
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 4342/18
Fecha: 31/07/18 Hora: 07:56
Firma: [Handwritten Signature]
Aclar. de Firma: [Handwritten Signature]

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Elvia Estela Trinidad Colman	Docente	1.013.238	
5.	Resolución de Viático N°: 066/2018	Fecha de la Resolución: 12/07/2018		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación a San Lorenzo y viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	participar del Tercer Seminario Internacional sobre Traducción, Terminología y Lenguas minorizadas.		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 19/07/2018	Hasta: 20/07/2018	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	participar del Tercer Seminario Internacional sobre Traducción, Terminología y Lenguas minorizadas.	San Lorenzo		
Aprobado por:				
				
Dir. Gral. de Administración y Finanzas				
C.I.N°: 832.972				



Encarnación, 12 de julio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 066/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A UNA DOCENTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE “VIÁTICO y MOVILIDAD”.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Mg. Elvia Estela Trinidad Colman, Docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de San Lorenzo y viceversa, para participar del “Tercer Seminario Internacional sobre Traducción, Terminología y Lenguas minorizadas”.-

La Ley N° 6026/2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018” y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”, y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establecè el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 “Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”.

Que, la Resolución REC N° 021/2006 “modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de “Viáticos y Movilidad” al funcionario de la Institución”.-

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. “g” del Estatuto de la Institución.

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1° AUTORIZAR el pago en concepto de “Viático y Movilidad”, conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I.N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
Elvia Estela Trinidad Colman	1.013.238	Docente	19 y 20 de julio de 2018.-	Encarnación a San Lorenzo y viceversa	Para participar del “Tercer Seminario Internacional sobre Traducción, Terminología y Lenguas minorizadas”.-	700.000.-
TOTAL GENERAL						700.000.-

2° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Lic. Noelia Dischuk Barán
 Secretaria General
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
 Decano
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní





Memo D.A.N.º 222/2018

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 02/08/2018

OBJETO: Remitir formulario de Informe Final de Misión



Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

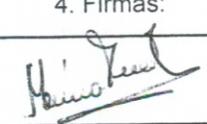
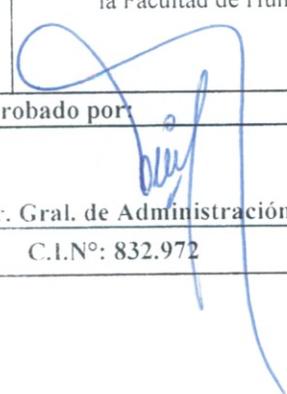
Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático de la disertante **María Mónica Ruoti de Garcia de Zuñiga**. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADAS	
Expediente N°:	4496
Fecha:	06/08/18 hora: 11:47
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	María Mónica Ruoti de Garcia de Zuñiga	Disertante	525.655	
5.	Resolución de Viático N°: 067/2018	Fecha de la Resolución: 19/07/2018		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asuncion a Encarnacion y viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar de la conferencia sobre "Investigación Cualitativa" a llevarse a cabo en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 30/07/2018	Hasta: 31/07/2018	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Participar de la conferencia sobre "Investigación Cualitativa" a llevarse a cabo en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.	Universidad Nacional de Itapua.		
Aprobado por:				
				
Dir. Gral. de Administración y Finanzas				
C.I.N°: 832.972				



Encarnación, 19 de julio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 067/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A UNA DISERTANTE QUE SE TRASLADARÁ A LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Profesional, la Sra. María Mónica Ruoti de Garcia de Zuñiga, quien se trasladará desde la ciudad de Asunción al campus de la UNI para disertar en la conferencia sobre "Investigación Cualitativa" a llevarse a cabo en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.-----

La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018" y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 "modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" al funcionario de la Institución".-

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1° AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I.N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
María Mónica Ruoti de Garcia de Zuñiga	525.655	Disertante	30 y 31 de julio de 2018.-	Asunción a Encarnación y viceversa	Para disertar en la conferencia sobre "Investigación Cualitativa" a llevarse a cabo en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.-	700.000
TOTAL GENERAL						700.000.-

2° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Prof. Lic. Noelia Eischuk Barán
 Secretaria General
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Prof. Dra. Carmen Rivas de Martínez
 Encargada de Despacho del Decanato
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



SEDES

FACULTADES

CARRERAS

POSGRADO

BECAS

NOTICIAS

CONTACTO

Ultima:

Diciembre 2018).



UNI | Universidad Nacional de Itapúa



Conferencia "Investigación Cualitativa" para generar teorías y resolver problemas

📅 31 julio, 2018 👤 DCOM 💬 0 comentarios 📍 Facultad de Humanidades

La Mg. Mónica Ruoti de García de Zúñiga, brindó la Conferencia sobre "Investigación Cualitativa", organizado por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. La actividad se desarrolló en la Sala del Consejo Superior Universitario.

La conferencia fue dirigida a tesistas, docentes y egresados de grado y posgrado.

La Conferencista, realizó un recorrido de la evolución de las diversas investigaciones, para centrarse en la investigación cuantitativa y sus perspectivas en la investigación actual. Admitió que la mirada cualitativa permite describir y comprender desde la perspectiva de sus protagonistas, rescatando la singularidad de los hechos estableciendo un diálogo intersubjetivo entre el investigador y la situación que se estudia.

Pronóstico

	Hoy	Ma
Temperatura	14°C	23° 6°
Viento	7 km/h	21

© Tutiempo.net

Eventos



Augusto R. Bastos
y el
Sesquicentenario de
la Epopeya Nacional

XXV JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES AUGM - UNI

ENCARNACION

Revista Informativa de la UNI





SEDES

FACULTADES

CARRERAS

POSGRADO

BECAS

NOTICIAS

CONTACTO

... construyendo nuevos conocimientos, para posteriormente resolver problemas que se presentan en los diversos ámbitos de la sociedad.



Comparte esto:



Me gusta:

Me gusta

Sé el primero en decir que te gusta.

← I Seminario de Investigación e Innovación en Ciencias Sociales, Experimentales y Matemáticas

BCP y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de la UNI, firman convenio →

👍 También te puede gustar



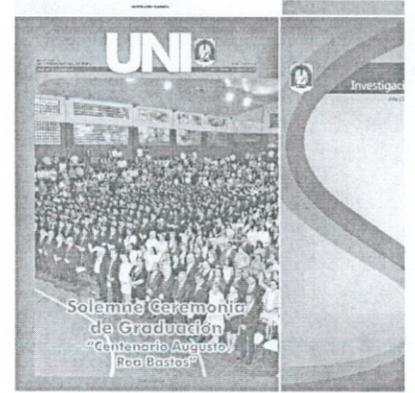
Técnicas de Evaluación de



Junta Municipal de Encarnación

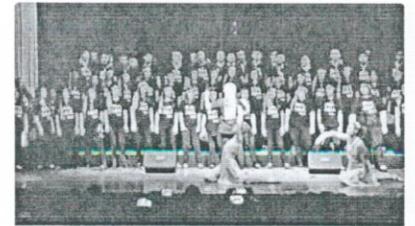


MAPATÓN VOL II en la UNI



Ir al Índice de Revistas...

Últimos videos



Ir a Galería de Vídeos...

Enlaces



Paraguay Es



PIVC



SIDES >

FACULTADES >

CARRERAS >

POSGRADO

BECAS >

NOTICIAS >

CONTACTO >

📅 17 abril, 2018 🗨️ 0

Ingeniería de la UNI

📅 28 diciembre, 2017 🗨️ 0

INCUM



Deja un comentario

Introduce aquí tu comentario...

Archivos

Enlaces de interés:

[www.unipi.edu.py](#)[www.unipi.edu.py](#)[UNIP](#)[UNIP](#)[UNIP](#)[UNIP](#)[UNIP](#)[Networks Open Access](#)

Enlaces afines:

[ZICOSUR](#)[AUGM](#)[APUP](#)[AUPP](#)[BABEL](#)[Preciosa](#)[Mundus Lindo](#)[Consejo de Univs.](#)[Universia Paraguay](#)

Universidades:

[UNA](#)[UNE](#)[UNVES](#)[UNC](#)[UNP](#)[UNCA](#)[UNICAN](#)

Contacto

Abg. Lorenzo Zacarías
 N°255 c/Ruta N°1 km
 2.5
 (+59571) 206990/1
 Encarnacion -
 Paraguay

Copyright © 2018 Universidad Nacional de Itapúa. Todos los
 derechos reservados..





Memo D.A.N.º 219/2018

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 23/07/2018

OBJETO: Remitir formulario de Informe Final de Misión



Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático de la docente **Mirtha Dalila Lugo**, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. -

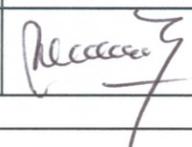
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 4484
Fecha: 06/08/18 Hora: 11:42
Firma:
Actar. de Firma:

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Mirtha Dalila Lugo Rolón	Docente	1.380.676	
5.	Resolución de Viático N°: 062/2018	Fecha de la Resolución: 02/07/2018		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnacion a Asuncion y viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del Seminario internacional "Empoderamiento de los hablantes de la lengua local, de las comunidades y de las naciones".		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 03/07/2018	Hasta: 05/07/2018	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	Participar del Seminario internacional "Empoderamiento de los hablantes de la lengua local, de las comunidades y de las naciones".	Asunción		
Aprobado por:				
				
Dir. Gral. de Administración y Finanzas				
C.I.N°: 832.972				



Encarnación, 02 de julio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 062/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA DOCENTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE “VIÁTICO y MOVILIDAD”.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Lic. Mirtha Dalila Lugo Rolón, Docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción y viceversa, para participar del Seminario internacional “Empoderamiento de los hablantes de la lengua local, de las comunidades y de las naciones”.

La Ley N° 6026/2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018” y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”, y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 “Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”.

Que, la Resolución REC N° 021/2006 “modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de “Viáticos y Movilidad” al funcionario de la Institución”.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. “g” del Estatuto de la Institución.

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1° AUTORIZAR el pago en concepto de “Viático y Movilidad”, conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
Mirtha Dalila Lugo Rolón	1.380.676	Docente	03, 04 y 05 de julio de 2018.-	Encarnación a Asunción y viceversa	Para participar del Seminario internacional “Empoderamiento de los hablantes de la lengua local, de las comunidades y de las naciones”.-	1.050.000.-
TOTAL GENERAL						1.050.000.-

2° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



[Signature]
Prof. Lic. Noelia Dischuk Barán
 Secretaria General
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



[Signature]
Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
 Decano
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ



Abg. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta Nº 1 Km 2.5 Telf.: (071) 207454
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 16 de julio de 2018

Dra. Antonio Kiernyezny, Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní
Universidad Nacional de Itapúa
Encarnación

Estimado señor:

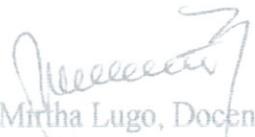
Por la presente informo de mi participación en el Seminario Internacional el Seminario Internacional "Empoderamiento de los hablantes de la lengua local, de las comunidades y de las naciones. Ñañemomba'e ñane ñe'ënguéra rehe, tahekokatu arapyre" que tuvo como principal objetivo presentar los logros y el potencial de las políticas integrales de idiomas para el desarrollo sostenible y una integración más eficiente entre los países de América Latina y el Caribe. La actividad estuvo organizada por la Secretaría Nacional de Políticas Lingüísticas (SPL) con el apoyo de otras instituciones y organismos interesados en la temática.

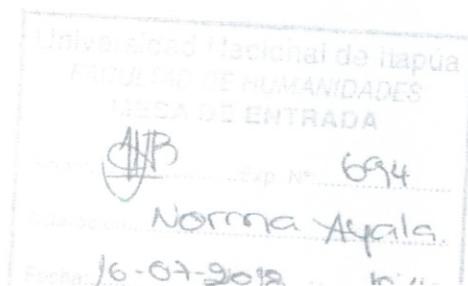
Se adjunta el programa, el resumen de la actividad así como la propuesta desarrollada en el grupo 2 de discusión en el que he participado como Secretaria en la tarde del miércoles 4 de julio, para las "Recomendaciones para el establecimiento de la Red/Plataforma de la región LAC" cuya moderadora fue la Dra. Rosángela Morello, Directora del Instituto de Investigación y Desarrollo de Políticas Lingüísticas (IPOL), con sede en Florianópolis, Santa Catarina.

Se habló del interés de apoyar decididamente la celebración del año internacional de las lenguas indígenas dentro de un plan regional estableciendo recursos económicos específicos acordes con el significado de plan. En ese contexto, el Congreso Internacional de Profesores de Lenguas Oficiales del MERCOSUR (CIPLOM), que como Departamento de Lenguas habíamos solicitado que la UNI fuera sede, puede ser parte de este calendario de acciones con la orientación hacia las Políticas hacia la oficialización y patrocinio del rescate y la enseñanza de las lenguas indígenas, como nos lo demuestra el caso de Bolivia.

Por otro lado, propongo que en la semana de la Lengua Guaraní "Rohayhu Che Ñe'ê" para el presente año podemos ofrecer algunas charlas internas para comentar las experiencias y aprendizajes de nuestra participación en esta y otras actividades como: Educación Bilingüe Intercultural, Empoderamiento de los hablantes de la lengua local y de las Naciones, investigación en lenguas, traducción y terminología, entre otras.

Al agradecer la posibilidad de participación en esta actividad que se dio mediante la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, aprovecho para saludarlo muy atentamente.


Mirtha Lugo, Docente



Recomendaciones para la creación de la Plataforma de las Lenguas LAC

Dando continuidad a las recomendaciones de la UNESCO, adoptadas en la Conferencia Regional realizada en San José, Costa Rica, en el 2015, el grupo de trabajo reunido en el Seminario Internacional de la UNESCO 2018: "Empoderamiento de los hablantes de la lengua local, de las comunidades y de las naciones" realizado en Asunción, Paraguay, orienta la creación de una **Plataforma de las Lenguas LAC** con secciones adaptadas a necesidades de los hablantes de las comunidades y de las naciones, de gobierno, académicas, de difusión y divulgación de investigaciones e informaciones de interés general; interactiva, con posibilidad de intercambio, recepción de sugerencias y experiencias del usuario a través de foros, que provoquen la generación de nuevas acciones.

Considerando las recomendaciones mencionadas, se propone que la plataforma tenga por objetivo apoyar la gestión de las políticas públicas adecuadas para la revitalización y el empoderamiento de las lenguas regionales, con las siguientes recomendaciones:

1. Incluir en el Plan de Trabajo Regional para el 2019 la creación de la Red o Plataforma de la Región LAC.
2. Adoptar criterios de gobierno electrónico para integrarse a las estructuras de gestión pública, con el aporte de los datos abiertos para ser accesible a los usuarios. Los criterios fundamentales deben atender lo ya generado desde el gobierno electrónico y de datos abiertos.
3. Proponer a la UNESCO la creación y la administración de la Plataforma, por el prestigio, trayectoria y experiencia, representación en cada país, factibilidad y viabilidad.
4. Tener en cuenta las estrategias de comunicación, que se aproveche la interacción en las redes sociales y se contemple el uso de varios canales comunicacionales de acceso.
5. Crear un canal de discusión para definir el perfil de los usuarios. Se debe entender quiénes serían los usuarios de todos los sectores de interacción social para plantear su estructura. Asegurar que sea amigable y atractiva al usuario.
6. Adoptar criterios para privilegiar una temática orientada a garantizar los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
7. Proporcionar contenidos de calidad, abiertos y gratuitos.
8. Proporcionar una interface interactiva para disponibilizar contenidos multimedios y herramientas en línea.
9. Proporcionar condiciones tecnológicas para ofertas de cursos.
10. Incorporar recursos temáticos asociados por secciones: corpus de referencia de las lenguas, mapas; información dirigida a investigadores, docentes; atlas.
11. Asegurar la sostenibilidad y tenencia de herramientas y recursos variados.
12. Vincular con iniciativas y recursos afines, en especial con el Atlas de las Lenguas.
13. Vincular con bases de datos de estudios e investigaciones sobre las lenguas, articuladas con la ciencia, la cultura y el arte.
14. Crear una Comisión o un Foro Multilateral para avanzar en la concreción de la propuesta, con participación de especialistas en áreas como: tecnologías, gestores de lenguas, comunicadores, hablantes y gestores de políticas.



CONSTANCIA

Los que suscriben, **PROF. DR. ANTONIO KIERNYEZNY ROVATE**, Decano y la **PROF. LIC. NOELIA LISCHUK BARÁN**, Secretaria General de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, hacen **CONSTAR**: Que, la **PROF. LIC. MIRTHA DALILA LUGO DE KAWAMURA**, con C.I. N° 1.380.676, estará participando en representación de esta Unidad Académica del Seminario Internacional “Empoderamiento de los hablantes de la lengua local, de las comunidades y de las naciones”, a desarrollarse los días 03, 04 y 05 de julio de 2018 en la ciudad de Asunción.-----

Se expide la presente, para los fines que hubiere lugar, en Encarnación, República del Paraguay a los dos días del mes de julio del año dos mil dieciocho.-----



Noelia Lischuk Barán

Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
 Secretaria General
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Antonio Kiernyezny Rovate

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
 Decano
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

TITULO: 2011
 CATEGORIA: 2011
 NOMBRE: 2011
 PREDIOP: 2011
 NRO: 2011
 DISTRIBUIDOR: 2011
 CATEGORIA: 2011
 TEL: 021-440-3333

TICKETS: 2011
 2011: 2011

TITULO: 2011
 CATEGORIA: 2011
 NOMBRE: 2011
 PREDIOP: 2011
 NRO: 2011
 DISTRIBUIDOR: 2011
 CATEGORIA: 2011
 TEL: 021-440-3333

TITULO: 2011
 CATEGORIA: 2011
 NOMBRE: 2011
 PREDIOP: 2011
 NRO: 2011
 DISTRIBUIDOR: 2011
 CATEGORIA: 2011
 TEL: 021-440-3333

ADAS

T-ASUNION

ASAJEROS

nico

*Col Ypandi

ASAJEROS

nico

asa Central

Stock

fall

Descargá nuestra APP disponible en

Google play App Store

Compra tus pasajes también desde nuestra web

WWW.NSA.NI

NSA
Nuestra Señora de la Asunción
960060

NSA

Nuestra Señora de la Asunción



Memo D.A.N.º 216/2018

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 23/07/2018

OBJETO: Remitir formulario de Informe Final de Misión



Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

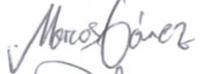
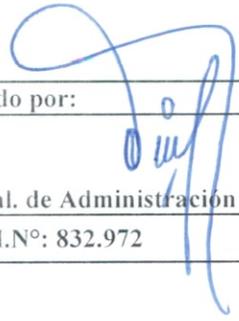
Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático de los funcionarios **Miran Verónica del Puerto y Marcos Antonio Gómez**, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4339/18
Fecha:	31/07/18
Hora:	07:47
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Marcos Antonio Gómez	Secretario	4.855.474	
	Mirian Verónica Del Puerto Cabrera	Jefe de Unidad	2.973.379	
5.	Resolución de Viático N°: 053/2018	Fecha de la Resolución: 27/06/2018		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnacion a General Artigas y viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	para levantamiento de datos patrimoniales y entrega de insumos de almacén.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 04/07/2018	Hasta: 04/07/2018	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	para levantamiento de datos patrimoniales y entrega de insumos de almacén.	General Artigas		
Aprobado por:				
				
Dir. Gral. de Administración y Finanzas				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Encarnación, 27 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 053/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD".-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Lic. Mirian Verónica Del Puerto Cabrera, Jefe de Unidad y al Univ. Marcos Antonio Gómez, Secretario de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de General Artigas y viceversa, para levantamiento de datos patrimoniales y entrega de insumos de almacén.-----

La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018" y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 "modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" al funcionario de la Institución".-

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1° **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
Mirian Verónica Del Puerto Cabrera	2.973.379	Jefe de Unidad	04 de julio de 2018.-	Encarnación a General Artigas y viceversa	Para levantamiento de datos patrimoniales y entrega de insumos de almacén.-	70,000.-
Marcos Antonio Gómez	4.855.474	Secretario				70.000.-
TOTAL GENERAL						140.000.-

2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaria General

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Memo D.A.N.º 218/2018

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate, Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 23/07/2018

OBJETO: Remitir formulario de Informe Final de Misión



Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa:

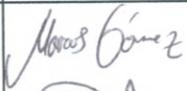
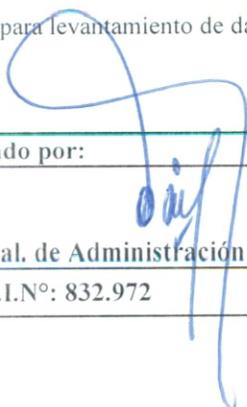
Tengo a bien dirigirme a usted a fin de remitir el formulario de Informe Final de la Misión al viático de los funcionarios **Miran Verónica del Puerto y Marcos Antonio Gómez**, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4340/18
Fecha:	31/07/18 Hora: 07:50
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Marcos Antonio Gómez	Secretario	4.855.474	
	Mirian Verónica Del Puerto Cabrera	Jefe de Unidad	2.973.379	
5.	Resolución de Viático N°: 052/2018	Fecha de la Resolución: 27/06/2018		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnacion a Natalio y viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	para levantamiento de datos patrimoniales y entrega de insumos de almacén.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 02/07/2018	Hasta: 02/07/2018	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	para levantamiento de datos patrimoniales y entrega de insumos de almacén.	Natalio		
Aprobado por:				
				
Dir. Gral. de Administración y Finanzas				
C.I.N°: 832.972				



Encarnación, 27 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 052/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD".-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Lic. Mirian Verónica Del Puerto Cabrera, Jefe de Unidad y al Univ. Marcos Antonio Gómez, Secretario de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Natalio y viceversa, para levantamiento de datos patrimoniales y entrega de insumos de almacén.-----

La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018" y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 "modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" al funcionario de la Institución".-

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

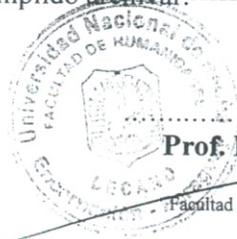
1° AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	C.I N°	Cargo	Fecha	Lugar	Motivo	Monto
Mirian Verónica Del Puerto Cabrera	2.973.379	Jefe de Unidad	02 de julio de 2018.-	Encarnación a Natalio y viceversa	Para levantamiento de datos patrimoniales y entrega de insumos de almacén.-	70.000.-
Marcos Antonio Gómez	4.855.474	Secretario				70.000.-
TOTAL GENERAL						140.000.-

2° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Prof. Lic. Noelia Mischuk Barán
Secretaria General
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
PEDIDO INTERNO DE INSUMOS**

Anexo a la Resolución N° 83/2005
F.C. 13

N°

DEPENDENCIA SOLICITANTE (1) <i>Natalio</i>				FECHA DE SOLICITUD (2) <i>02/07/08</i>			
FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE (3)				FECHA DE RECEPCIÓN EN ALMACEN (4)			
SOLICITADO				ENTREGADO			
ITEM (5)	CANT (6)	UNIDAD (7)	DESCRIPCIÓN (8)	ITEM (9)	CANTIDAD (10)	UNIDAD (11)	DESCRIPCIÓN (12)
	<i>20</i>		<i>Pesma oficio</i>				
	<i>20</i>		<i>Carpetas</i>				
	<i>10</i>		<i>Bolígrafos</i>				
	<i>5</i>		<i>Lapiz de papel</i>				
	<i>5</i>		<i>Petate</i>				
	<i>5</i>		<i>Ceras</i>				
	<i>5</i>		<i>Trapo de piso</i>				
	<i>5</i>		<i>Desodorante liquido</i>				

RECIBO
Recibí de conformidad los elementos entregados por almacenes.

FECHA *02/07/08*

FIRMA *[Firma]*

ACLARACIÓN DE FIRMA *[Firma]*

V° B° ENCARGADO DEL ALMACÉN

OBSERVACIÓN:



Ext. Dir. Acad. N° 015/2018

MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector.
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Dr. Osvaldo Moreira López, Director Académico.
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.
Universidad Nacional de Itapúa.

REF: Informes finales de misión de docentes correspondientes al mes de julio de 2018.

FECHA: 06/08/2018

Señor Rector:

Por este medio remito informes finales de misión de los docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de julio del año 2018 a las sedes de Encarnación, Natalio y San Pedro, con la finalidad de desarrollar clases de conformidad a los registros de firmas que adjunto en medio magnético.

Atentamente.



[Firma]
Dr. Osvaldo Moreira López
Director Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4501
Fecha:	09/08/18
Hora:	10:22
Firma:	<i>[Firma]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Firma]</i>



Encarnación, 29 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 060/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONAN A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE “VIÁTICO y MOVILIDAD”.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los Docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de María Auxiliadora y viceversa para desarrollar clases en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Sede María Auxiliadora.-----

La Ley N° 6026/2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018” y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”, y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 “Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”.-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 “modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de “Viáticos y Movilidad” al funcionario de la Institución”.-----

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. “g” del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

1°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de “*Viático y Movilidad*”, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de María Auxiliadora y viceversa para desarrollar clases en dicha Filial.-----

2°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
 Secretaria General
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
 Decano
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Encarnación, 29 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 059/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONAN A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE “VIÁTICO y MOVILIDAD”.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los Docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de San Pedro del Paraná y viceversa para desarrollar clases en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Sede San Pedro del Paraná.---

La Ley N° 6026/2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018” y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”, y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 “Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”.-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 “modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de “Viáticos y Movilidad” al funcionario de la Institución”.-----

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. “g” del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

1º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de “*Viático y Movilidad*”, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de San Pedro del Paraná y viceversa para desarrollar clases en dicha Filial.-----

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaría General
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Encarnación, 29 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 058/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONAN A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE “VIÁTICO y MOVILIDAD”.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los Docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Natalio y viceversa para desarrollar clases en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Sede Natalio.-----

La Ley N° 6026/2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018” y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”, y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 “Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”.-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 “modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de “Viáticos y Movilidad” al funcionario de la Institución”.-----

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. “g” del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO

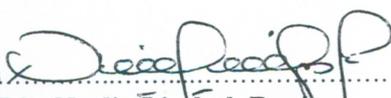
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

1º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de “*Viático y Movilidad*”, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Natalio y viceversa para desarrollar clases en dicha Filial.-----

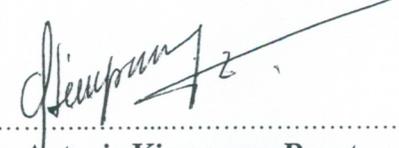
2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----




Prof. Lic. Noelia Lischuk Baran
Secretaria General

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní




Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Encarnación, 29 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN F.H.C.S y C.G/VM N° 057/2018.-

POR LA CUAL SE COMISIONAN A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE “VIÁTICO y MOVILIDAD”.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los Docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Asunción a la ciudad de Encarnación y viceversa para desarrollar clases en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Sede Encarnación.-----

La Ley N° 6026/2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.018” y el Decreto N° 8452/2018 contempla el Rubro de “Pasajes y Viáticos”, y establece la Tabla de Valores para interior y exterior del país.-----

Que, “la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos”, conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 “Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”.-----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 “modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de “Viáticos y Movilidad” al funcionario de la Institución”.-----

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. “g” del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO

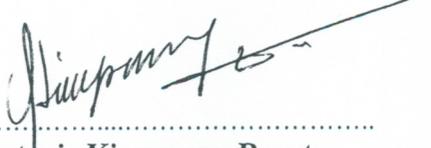
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

1º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de “*Viático y Movilidad*”, a los docentes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, quienes se trasladarán desde la ciudad de Asunción a la ciudad de Encarnación y viceversa para desarrollar clases.-----

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Prof. Lic. Noelia Lischuk Baran
 Secretaria General
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní


Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
 Decano
 Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

YVYPORAREKO, TEKOATY REMBIKUAHAHA GUARANI ARANDUPY REHEGUA MBO'EHAOITE
 FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN
 TEMBIKUAAAREKA HA MYASAIHA RENDA



ACTA MENSUAL DE REGISTRO DE TUTORÍAS DE TFG (Trabajo Final de Grado).

MES: Julio

DOCENTE: Mg. Erika Cornelia Zuiderwyk

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales

					ASISTENCIA N°	9
Aula N°	Fecha	Horario de entrada y salida	Actividad	Actividad específica, detalles	Firma	
Sala N° 1	14-jul.-18	De: 8.00hs A: 12.00hs	Tutorías	Correcciones de los Trabajos de Tesis. Observaciones		

Observación:

					ASISTENCIA N°	10
Aula N°	Fecha	Horario de entrada y salida	Actividad	Actividad específica, detalles	Firma	
Sala N° 1	28-jul.-18	De: 8.00hs A: 12.00hs	Tutorías	Correcciones de los Trabajos de Tesis.		

Observación:

RESUMEN MENSUAL

Conste que: la **Mg. Erika Cornelia Zuiderwyk**, Tutor/a de TFG, asistió a la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní a **desarrollar / Tutorías**, correspondientes al mes de Julio de 2018, en el horario indicado en cada encuentro.



Secretaria del Departamento de Extensión e Investigación.

Firma del Tutor/a

Jefe del Departamento de Extensión e Investigación.

Obs:

Visto Bueno del Decano: *Dr. Antonio Kermyezny Rovate*



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Sede Maria Auxiliadora

Mes: **Julio** Día: **Lunes**

Docente: **Lic. Fátima Rosalia Centurión Bobadilla**

Carrera: **Licenciatura en Ciencias de la Educación**

Curso: **4°** Asignatura: **Lengua Extranjera (Inglés)**

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....		Clase N°	
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
1	07/07/18	De: 7:00 A: 14:10	Saludos, Pronombres personales, verbo to be (afirmativo, negativo, preguntas)	- Materiales impresos - Pizarra	

Observación:

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....		Clase N°	
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
1	14/07/18	De: 7:00 A: 14:00	Vocabulario: meses, días de la semana, estaciones, animales, nacionalidades - Artículos A/AN - Plural de los sustantivos	- Materiales impresos - Pizarra	

Observación:

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....		Clase N°	
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
1	28/07/18	De: 7:00 A: 14:10	- Tiempo Presente continuo (afirmativo, negativo, preguntas) - Pronombres demostrativos	- Materiales impresos - Pizarra	

Observación:

RESUMEN MENSUAL

Conste que: El Lic. Fátima Rosalia Centurión Bobadilla docente del 4° Curso de las carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación asistió de 7:00 a 14:10 horas a la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani a desarrollar 3 / 3 clases de **Lengua Extranjera (Inglés)** correspondientes al mes de Julio de 2018.

Lic. Fátima Rosalia Centurión Bobadilla

Coordinación Académica



Dirección Académica

Obs:

Visto Bueno del Decano: *Dr. Antonio Kiermequey Rovate*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018
Sede Maria Auxiliadora

Mes: Julio Día: Viernes

Docente: Lic. Ever Maidana

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: 4° Asignatura: Evaluación Institucional

P.30A.3. Estudiantes Matriculados: 33.. Clase N°

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
Uno	Viernes 13-07-2018	De 18:00hs. A 22:00hs.	Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior Conceptos fundamen- tales. Evaluación en educación	Trabajo in- dividual y/o grupal. Aprendizaje colaborativo - Estudio de casos	<i>[Firma]</i>

Observación:

RESUMEN MENSUAL

Conste que: El Lic. Ever Maidana docente del 4° Curso de las carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación asistió de 18:00 a 22:00 horas a la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani a desarrollar 1 / 1 clases de Evaluación Institucional correspondientes al mes de julio de 2018.

[Firma]
Coordinación Académica



[Firma]
Lic. Ever Maidana

[Firma]
Dirección Académica

Obs:

Visto Bueno del Decano: Dr. Antonio Riquelme Rosales

Cambiar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Sede Maria Auxiliadora

Mes: 18 Julio 2018 Día: Miercoles

Docente: Lic. Carlos Altamirano

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: 4º Asignatura: Evaluación del Aprendizaje II

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....		Clase N°	
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
Uno	18/07/2018	De: 18:00	Instrumentos de evaluación. Prueba oral. Observación.		
		A: 22:00			

Observación:

RESUMEN MENSUAL

Conste que: El Lic. Carlos Altamirano docente del 4º Curso de las carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación asistió de 18:00 a 22:00 y de -- a -- horas a la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní a desarrollar 1/1 clases de Evaluación del Aprendizaje II correspondientes al mes de Julio de 2018.

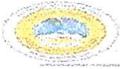
Coordinación Académica



Lic. Carlos Altamirano
Dirección Académica

Obs:

Visto Bueno del Decano: Dr. Antonio Kienyegny Rovate



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Sede Maria Auxiliadora

Mes: **Julio** Día: **Lunes**

Docente: **Lic. Ever Maidana**

Carrera: **Licenciatura en Ciencias de la Educación**

Curso: **4º** Asignatura: **Tutoria de Tesis**

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....		Clase N°	
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
Uno	27/07/2018	De: 18:00	Tutorías individuales.	Notebook Internet Libros Tutorías	
		A: 22:00			

Observación:

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....		Clase N°	
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
Uno	30/07/2018	De: 18:00	Tutorías Individuales	Tutoría Notebook Libros Internet	
		A: 22:00			

Observación:

RESUMEN MENSUAL

Conste que: El Lic. Ever Maidana docente del 4º Curso de las carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación asistió de 18:00 a 22:00 horas a la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní a desarrollar 2 / 2 clases de Tutoria de Tesis correspondientes al mes de julio de 2018.

Coordinación Académica



Lic. Ever Maidana

Dirección Académica

Obs:

Visto Bueno del Decano: *Dr. Antonio Hernández Rosete*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
 Dirección Académica



SEDE NATALIO

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: julio Día: Miércoles

Docente: Mg. Erika Zuiderwyk

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Primero Asignatura: Didáctica General

P: 43...A...3... TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:..... Clase N° 6

Aula N°	Fecha	Horas	Actividades/ Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
4	18-jul-18	De 18.00	Disciplina Pedagógica Aplicada, de Didáctica entre la Teoría y la práctica Componente de la Didáctica: Artística-Técnico-Tecnológico	Expositivos- lecturas- Comprensivos- Análisis de Textos. Socialización	
		A 22.00			

Observaciones:

P: 44...A...2... Clase N° 7

Aula N°	Fecha	Horas	Actividades/ Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
1-	25-jul-18	De 18.00	* Clasificación de la Didáctica. * Modelos. * Componente. * Constructivismo.	Explicativo - lecturas, Comprensivos Análisis de textos. Socialización	
		A 22.00			

Observaciones:



Coordinadora Académica



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
 Dirección Académica



SEDE NATALIO

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: julio Día: Miércoles

Docente: Mg. Erika Zuiderwyk

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Primero Asignatura: Didáctica General

P: 45...A... TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:..... Clase N° 4

Aula N°	Fecha	Horas	Actividades/ Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
1	4-jul-18	De 18.00- A 22.00	* Etapa pre-avanzada. * Etapa de Transición * Etapa de la Didáctica Avanzada * Etapa de la Didáctica Contemporánea Suav. Sup. Elementos	Expositiva. Lectura Interper- toiva- Debate	<i>Erika Zuiderwyk</i>

Observaciones:

P: 46...A... Clase N° 5

Aula N°	Fecha	Horas	Actividades/ Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
1	11-jul-18	De 18.00 A 22.00	La Didáctica... Disciplina Pedagógica Aplicación de Didáctica en las Teoría y la Práctica. Objetivos, límites y posi- bilidades de la Didáctica	Lectura Comprensiva. Dejarse - Exposiciona- Dial.	<i>Erika Zuiderwyk</i>

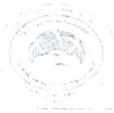
Observaciones:



[Signature]
 Coordinadora Académica



[Signature]
 Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



Sede Natalio

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: Julio Día: Lunes

Docente: Lic. Mariela Alejandra Gaona Cabral

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Primero Asignatura: Administración y Gestión Educacional

P. 44...A. 2..... TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:..... Clase N° 3

Aula N°	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
1	9-jul-18	De 18:00 A 22:00	Presentación de la materia. Unidad I Administración Educativa Principios y funciones Objetivos.	Pizarrón Fotocopias Proyector Trabajo grupal	

Observaciones:

P. 42...A. 4..... Clase N° 4

Aula N°	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
1	23-jul-18	De 18:00 A 22:00	Componentes básicos y actores. El docente administra el <u>clor</u> .	Fotocopias Proyector Trabajo Grupal	

Observaciones:



Coordinadora Académica



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



Sede Natalio

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: Julio Día: Viernes

Docente: Lic. Mariela Alejandra Gaona Cabral

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Primero Asignatura: Administración y Gestión Educacional

P: Hb. A.

Clase N°

5

Aula N°	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
	27-jul-18	De 18:00 A 22:00	Unidad II Bases y condiciones conceptuales de la gestión educativa	Trabajo Práctico Aula Virtual Proyector	

Observaciones: Clase de recuperación 25-06-2018.



Coordinadora Académica



Director Académico



Sede Natalio

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: Julio Día: Lunes

Docente: Mg. Gustavo Ramon Benitez Gomez

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Primero Asignatura: Comunicación en Lengua Castellana y Guarani II

P: H.A. A.....		TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:.....			Clase N°	2
Aula N°	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma	
1	2-jul-18	De: 18:00	Ejercicios de Acentuación Uso de consonantes	Exposición Ejercicios Prácticos		
		A: 22:00	Letras inexistentes en Guarani, Preslamos Pundie Sepuru			

Observaciones:

P: H.A. A.....		TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:.....			Clase N°	3
Aula N°	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma	
1	16-jul-18	18:00	Elementos de la Comunicación	Trabajo Individual Trabajo Grupal.		
		A: 22:00	Ejercicios Práctico Exp. Oral.			

Observaciones:



Coordinadora Académica



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



Sede Natalio

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: Julio Día: Lunes

Docente: Mg. Gustavo Ramon Benitez Gomez

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Primero Asignatura: Comunicación en Lengua Castellana y Guarani II

P: 46 A.....		TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:.....			Clase N°	4
Aula N°	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma	
1	30-Jul-18	De 18:00 A 22:00	Funciones del lenguaje.	Trabajo en Grupo Aula invertida.	<i>Gustavo Benitez</i>	

Observaciones:



 Coordinadora Académica



 Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



Sede Natalio

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: Julio Día: Martes

Docente: Lic. Viviana Noemi Aldana Benitez

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Primero Asignatura: Curriculum Educacional

P: 46...A.....		TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:.....			Clase N°	3
Aula N°	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Didacticos/Valores	Firma	
1	10-jul-18	De 18:00	Aprendizaje y Enseñanza, la evolución de los conceptos de curriculum y te.	Exposición y presentación del tema. trabajo Grupal Exposiciones Grupales		
		A 22:00	teorias del Aprendizaje.			

Observaciones:

P: 46...A.....		TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:.....			Clase N°	4
Aula N°	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Didacticos/Valores	Firma	
1	24-jul-18	De 18:00	Elementos del Curriculum:	Presentación y Proyección del tema. trabajos en Equipos. Presentación de conclusiones		
		A 22:00	- Orientadores - Reguladores - Activadores o metad. - Multimediales			

Observaciones:



Coordinadora Académica



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
 Dirección Académica



Sede Natalio

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: Julio Día: Martes

Docente: Lic. Fátima Rosalia Centurion Bobadilla

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Cuarto Asignatura: Lengua Extranjera

P.....A.....			Modalidad		Firma
Aula N°	Fecha	Horas			
	24-jul-18	De 18:00 A 22:00	EXAMEN FINAL PRIMERA OPORTUNIDAD	Examen escrito 35p.	

Observaciones:

Coordinadora Académica



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



SEDE NATALIO

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: Julio Día: Viernes

Docente: Lic. Sonia Viviana Vera Kopach

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Cuarto Asignatura: Evaluación del Aprendizaje II

P: 36 A: TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:

Clase N°

9

Aula N°	Fecha	Horas	Actividades/ Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
1	5-jul-18	De: 18:00 A: 22:00	Petro alimentación Primera Prueba Parcial.	Prueba Escrita	

Observaciones:



Coordinadora Académica



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



SEDE NATALIO

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Jueves**

Docente: **Agog. Esteban Lang Ferri**

Carrera: **Licenciatura en Ciencias de la Educación**

Curso: **Cuarto** Asignatura: **Ética del Docente**

P: 36 A:		Estudiantes Matriculados:			Clase N°	9
Aula N°	Fecha	Horas	Actividades/ Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma	
1	5-Jul-18	De: 08:00 A: 22:00	Organización y funciones del estado desde la perspectiva ética, el estado paraguayo, la política, Bien común, finalidad del del estado	Exposición de clases		

Observaciones:



 Coordinadora Académica



 Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
 Dirección Académica
 SEDE NATALIO



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: Julio Día: Miércoles

Docente: Mg. Blanca Nieve Ríos de González

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Cuarto Asignatura: Evaluación Institucional

P: 36 A..... TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:..... Clase N° 8

Aula N°	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Didácticos/Valores	Recursos	Firma
1	4-jul-18	De 18:00 A. 22:00	- Educación de Calidad en los tres niveles. - Evaluación Educativa y Evaluación Institucional Diferencias -	- Trabajo Dirigido. - Trabajo individual y Grupal. - Evaluación		

Observaciones:



Coordinadora Académica



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
 Dirección Académica



SEDE NATALIO

ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: Julio Día: Martes

Docente: Lic. Aristides Torres Gonzalez

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Curso: Cuarto Asignatura: Optativa III

P: 36 A.....		TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS:.....			Clase N°	8
Aula N°	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Didácticos/Valores	Firma	
1	3-jul-18	De 19:00 A 22:00	# Conflictos # Resolución de conflictos # Intervención en Crisis # Resolución de Problemas	# Proyectos Multimedia # Material bibliográfico		

Observaciones:



Coordinadora Académica



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Sábado**

Docente: **Lic. Fátima Maciel**

Carrera: **Licenciatura en Psicología**

Curso: **3º** Asignatura: **Psicología Diferencial**

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....			Clase N°	8
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma	
4	27-jul-18	De: 07:00 A: 11:00	Primera Evaluación Parcial. Entrega de trabajos prácticos, análisis de los trabajos.	Hoja de Examen		

Observación:

 Secretaria Académica



 Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Viernes**

Docente: **Lic. Lissa Romina Nuñez Galeano**

Carrera: **Lic. en Psicología**

Curso: **3º** Asignatura: **Introducción a la Especialización Psicológica**

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....			Clase Nº	7
Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma	
4	6-jul-18	De: 18:00 A: 22:00	Unidad 4 - Profesión del Psicólogo Clínico → Perfil Profesio- nal - Roles profesionales.	Trabajo en grupo. Power Point. TIC.s		

Observación:

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....			Clase Nº	8
Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma	
4	20-jul-18	De: 18:00 A: 22:00	- La Observación - Método en Psicología científica - El Psicodiagnóstico	Clase Expositiva Trabajo Grupa .		

Observación:

 Secretaria Académica



 Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Jueves**

Docente: **Lic. Analía Soledad Enriquez Tischler**

Carrera: **Lic. en Psicología**

Curso: **3º** Asignatura: **Psicohigiene**

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....		Clase Nº	7
Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
1	5-jul-18	De: 18:00 A: 22:00	<u>Unidad No.3:</u> Aspectos de la Atención primaria de Salud.	- Trazera - Proyección - Audiovisual - Valores - Dialogo - Respeto	

Observación:

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....		Clase Nº	8
Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
1	19-jul-18	De: 18:00 A: 22:00	<u>Unidad No.3</u> - Aspectos de la atención primaria - Prevención	- Proyección - Audiovisual - Dialogo - Valores - Respeto	

Observación:

 _____ Secretaria Académica		 _____ Director Académico
-----------------------------------	--	---------------------------------



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Jueves**

Docente: **Lic. Analía Soledad Enriquez Tischler**

Carrera: **Lic. en Psicología**

Curso: **3º** Asignatura: **Evaluación Psicológica**

P. <u>4</u> A. <u>4</u>		Estudiantes Matriculados:.....			Clase N°	9
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma	
<u>4</u>	25-jul-18	De: <u>18:00</u> A: <u>22:00</u>	<u>Unidad Nro 4</u> <u>Evaluación del desem-</u> <u>peño laboral.</u>	<u>- Pizarra</u> <u>- Exposición</u> <u>audiovisual</u> <u>Valores</u> <u>Diálogo</u> <u>Respeto</u>		

Observación: Corresponde a la recuperación de la clase del día 28.06.18.

P. <u>4</u> A. <u>4</u>		Estudiantes Matriculados:.....			Clase N°	10
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma	
<u>4</u>	26-jul-18	De: <u>18:00</u> A: <u>22:00</u>	<u>Unidad Nro 4</u> <u>Evaluación del</u> <u>desempeño laboral</u> <u>(2da parte)</u>	<u>- Pizarra</u> <u>- Exposición</u> <u>Valores</u> <u>Diálogo</u>		

Observación:

Secretaría Académica



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Viernes**

Docente: **Mg. Carlos Ramón Fonseca Giménez**

Carrera: **Lic. en Psicología**

Curso: **3°** Asignatura: **Entrevista Psicológica**

P.....A..... **Estudiantes Matriculados:.....** **Clase N°** **8**

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
4	27-jul-18	De 18:05 A: 22:10	Entrevista en manos Etopa	Metodo Audi Visual	

Observación:

 Secretaria Académica



 Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Miercoles**

Docente: **Lic. Hugo González**

Carrera: **Lic. en Psicología**

Curso: **3º** Asignatura: **Psicología de la Personalidad**

P. 7...A. 1... Estudiantes Matriculados: 8... Clase N° 7

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
1	4-jul-18	De: 18:00 A: 22:00	<ul style="list-style-type: none"> - Revalorización clase anterior - Prueba parcial - Proyecto de extracción - Psicología según Philipp Kersch. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición - Discusión de grupo 	

Observación:

P. 7...A. 1... Clase N° 8

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
1	18-jul-18	De: 18:00 A: 22:00	<p align="center">Teorías Cognitivas de la Personalidad</p>	<p align="center">Trabajo grupel - TIC's Power Point Socialización grupel.</p>	

Observación:

 Secretaria Académica



 Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: Julio Día: Lunes

Docente: Lic. Eugenia Núñez

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Curso: 3º Asignatura: Abordaje Profesional II

P: 19. A: Total estudiantes matriculados: 12. Clase Nº 6

Aula Nº	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
4.	5-jul-18	De: 13:00 A: 17:10.	- Defensa de la experiencia de los prácticos Est. - Entrega de Informes y Diario de Campo	- Exposición - Aprendizaje colaborativo - Proyector - Actitud crítica - Responsabilidad	 Eugenia Núñez Giménez Lic. en Trabajo Social Leg. N° 466 Perito en Criminalística Mat. N° 3206

Observaciones: ~~Tener en cuenta la suspensión de la clase del 27 de junio por motivo de lluvia. La clase se realizó el 05 de julio.~~

Secretaria Académica



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Junio** Día: **Martes**

Docente: **Lic. Eugenia Núñez**

Carrera: **Licenciatura en Trabajo Social**

Curso: **3º** **Asignatura: Trabajo Social y Salud**

P. 12.A..... **Estudiantes Matriculados: ...12....** **Clase Nº** **7**

Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
Aula Nº 4	3-jul-18	De: 13:00 A: 17:10	Sistema de cuidado. / Ley. Repaso General.	Análisis. Colaborativo. Power Point. Respeto.	

Observación:

Eugenia Núñez Giménez
 Lic. en Trabajo Social Leg. N° 466
 Perito en Criminalística Mat. N° 3206

Secretaria Académica



Directora Académica

Visto Bueno del Decano: *Dr. Antonio Kieruezyuy Rovate*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Junio** Día: **Miércoles** San Pedro del Paraná

Docente: **Lic. Nora Rojas**

Carrera: **Licenciatura en Trabajo Social**

Curso: **3º** **Asignatura: Trabajo Social con Adultos Mayores**

P:.....A.....		Total estudiantes matriculados:.....		Clase Nº	6
Aula Nº	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
4	4-jul-18	De: 13:00 A: 17:00	Entrega de PP Retrospección General	- Planilla de Parciales - Revisión de contenidos desarrollados.	

Observaciones:



 Secretaria Académica





 Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Sábado**

Docente: **Lic. Luis Bernardo Servín Nasich**

Carrera: **Lic. en Psicología**

Curso: **3º** Asignatura: **Psicopatología I**

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....		Clase Nº	7
Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
4	7-jul-18	De: 07:00 A: 11:00	Neurología y Neurogratificación Clasificación de los Trastornos mentales	Clase magistral Trabajo grupal Foros	

Observación:

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....		Clase Nº	8
Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
4	21-jul-18	De: 07:00 A: 11:00	Examen parcial	Examen ex oral	

Observación:

 Secretaria Académica



 Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Junio** Día: **Lunes**

Docente: **Lic. Stella Villalba**

Carrera: **Licenciatura en Trabajo Social**

Curso: **3º** **Asignatura: Evaluación de Programas y Proyectos**

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....			Clase Nº	7
Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma	
4	16-jul-18	De: 13:00	Ejerc. "Evaluación de Progra MOS. NOCIONES BÁSICAS"	Proyecto.		
		A: 17:00				

Observación:

P.....A.....		Estudiantes Matriculados:.....			Clase Nº	8
Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma	
4	30-jul-18	De: 13:00	Clasificación. "Visita a Proceso JLA"	Experimental Proyecto		
		A: 17:00				

Observación:

Secretaria Académica



Director Académico

Visto Bueno del Decano: *Dr. Antonio Kierapozny Rovate*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Martes**

Docente: **Abog. Mariano G. Arrúa Espínola**

Carrera: **Licenciatura en Trabajo Social**

Curso: **4º** **Asignatura: Optativa III**

P.....A..... **Estudiantes Matriculados:.....** **Clase Nº** **1**

Aula Nº	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos	Firma
4	31-jul-18	De: 13:00 A: 17:10.	- Presentación - Unidad I: El Poder Judicial	- Proyecciones. - Estudio de la Constitución Nacional	

Observación:

Secretaria Académica



Directora Académica

Visto Bueno del Decano: *Dr. Antonio Kieruezy Rovate*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
 Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Lunes**

Docente: **Lic. Yohana Portillo**

Carrera: **Licenciatura en Trabajo Social**

Curso: **3º** Asignatura: **Aborgaje Profesional II**

P: **19** A: Total estudiantes matriculados: **12** Clase Nº **6**

Aula Nº	Fecha	Horas	Actividades / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/Valores	Firma
4	5-jul-18	De: 13:00 A: 17:00	- Defensa de la experiencia de las prácticas Inst. - Entrega de informes. - Diario de Campo.	- Exposición - Aprendizaje colaborativo - Proyecto. - Responsabilidad. - Actitud crítica.	

Observaciones: **Teniendo en cuenta el cambio de clase del 27 de junio por motivo de lluvia. la clase pasa para el 5 de julio.**

 Secretaria Académica



 Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Jueves**

Docente: **Miguel Elizabet Gimenez Romero**

Carrera: **Licenciatura en Lengua Inglesa**

Curso: _____ Asignatura: **Literatura I**

					Clase N°
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma
Sala Externa	5-07	De: 20:10	New England Renaissance H.D. Thoreau "Cove" D. de Beauvoir - Analisis	Work Group Analisis	
		A: 22:00			

Observaciones:

					Clase N°
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma
	12-07-18		Receso de Invierno.		

Observaciones:

					Clase N°
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma
Sala Externa	12-07	De: 20:10	St. Presentation E.A. Poe	St. Presentation	
		A: 22:00			

Observaciones: **Corresponde al día 19-07-2018**

					Clase N°
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma
Sala Externa	12-07	De: 20:10	Emilep Dickinson Poem "A narrow Fellow in the grass" - Analisis	Trabajo en grupo Analisis	
		A: 22:00			

Observaciones: **Corresponde al día 26-07-2018**

Coordinadora Docente



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANI
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Martes**

Docente: *M. Sc. Mercedes Elena Doris Sandoz*

Carrera: *Lenguaje o Lengua Guaraní*

Curso: *2º* Asignatura: *Lengua Guaraní II*

					Clase N°	13
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma	
7	8/10/18 03/07/18	De: 13.30 A: 15.30	<i>Syntactic Word Order of Guaraní</i>	<i>Methodology e-book dictionaries cooperation</i>		

Observaciones:

					Clase N°	
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma	
/	10-07-18	De: / A: /	Receso de Invierno.			

Observaciones:

					Clase N°	14
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma	
7	8/14/18 17/07/18	De: 13.30 A: 15.30	<i>TEST (2) Introduction to Guaraní</i>	<i>Methodology e-book dictionaries cooperation</i>		

Observaciones:

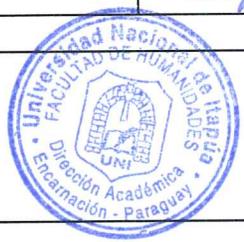
					Clase N°	15
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma	
7	8/10/18 24/07/18	De: 13.30 A: 15.30	<i>Semantic Properties Homophones Synonyms</i>	<i>Methodology e-book dictionaries cooperation</i>		

Observaciones:

					Clase N°	16
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma	
7	8/10/18 31/07/18	De: 13.30 A: 15.30	<i>Antonyms Proper nouns ambiguity</i>	<i>Methodology e-book dictionaries cooperation</i>		

Observaciones:

Coordinadora Docente



Director Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ
Dirección Académica



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Martes**

Docente: **HECTOR AWAN DIOUSIRA**

Carrera: **PSICOLOGIA**

Curso: **4º CLINICA** Asignatura: **PSICONEUROENDOCRINOLOGIA**

					Clase N°	13
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma	
5	3/07/18	De: 18:00 A: 20:00	PROCESO PARCIAL DE PSICONEUROENDOCRINOLOGIA.	DINAMICA GRUPAL		

Observaciones:

					Clase N°	1
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma	
/	10-07-18	De: A:	Receso de Invierno.			

Observaciones:

					Clase N°	14
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma	
5	17.07	De: 18:00 A: 20:00	REVISIÓN DE EXAMEN.	DINAMICA GRUPAL		

Observaciones:

					Clase N°	15
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma	
5	24.07	De: 18:00 A: 20:00	FORMACOLOGIA DE LOS NEUROTRANSMISORES AGONISTAS Y ANTAGONISTAS.	EXPOSITIVA DINAMICA		

Observaciones:

					Clase N°	16
Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Firma	
5	31.07	De: 18:00 A: 20:00	LA RED INMUNITARIA INNATAS.	EXPOSITIVA DIALOGAL		

Observaciones:

Coordinadora Docente



Director Académico



ACTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS-2018

Mes: **Julio** Día: **Miércoles**

Docente: **HECTOR AUNA D'OUVEIRA**

Carrera: **PSICOLOGIA**

Curso: **4º CUICIA** Asignatura: **PSICOPATOLOGIA APLICADA**

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Clase N°	Firma
5	04 Julio	De: 20:00 A: 22:00	TRASTORNOS DEL ESTADO DE ANIMO	EXPOSITIVA DIALOGAL	15	

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Clase N°	Firma
/	11-07-18	De: / A: /	Receso de Invierno.	/	16	/

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Clase N°	Firma
5	12.07	De: 20:00 A: 22:00	1ª PRUEBA PARCIAL DE PSICOPATOLOGIA II	DINAMICA GRUPAL	16	

Observaciones:

Aula N°	Fecha	Horas	Actividad / Contenidos	Metodología/ Recursos Didácticos/ Valores	Clase N°	Firma
5	25.07	De: / A: /	TRASTORNO UNIPOLAR Y BIPOLAR	EXPOSITIVA DIALOGAL	17	

Observaciones:

 Coordinadora Docente

 Director Académico